DENOMINACIÓN DEL CENTRO: Escuela "Virgen de Guadalupe"
DOMICILIO: Corte de Peleas, 79
CÓDIGO POSTAL: 06009 LOCALIDAD: BADAJOZ
TITULAR: Fundación Loyola ACE CÓDIGO: 06000812
DIRECTOR TITULAR: ERNESTO GONZÁLEZ TRIVES DNI: 08858027Z

Comunicación de vacante de personal docente

De conformidad con el artículo 17. 3 y 4 del Decreto 60/2023, de 24 de mayo, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos, se comunica a la Delegación Provincial la vacante de personal docente que este Centro necesita cubrir.

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA, en este Centro Concertado, para impartir clases en la etapa de secundaria y Bachillerato:

Puesto a cubrir:

- **Docente especialidad en Lengua Extranjera - Inglés** (jornada parcial 44% - 11 horas lectivas semanales). Incorporación 11 de enero de 2027.

Requisitos:

- Profesional con las titulaciones que le habiliten para el ejercicio de su profesión según el Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.
- Cualquier título de filología inglesa, graduado en estudios ingleses o equivalente para la impartición de la especialidad de Inglés en bachillerato.
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster Universitario de Profesorado de Enseñanza Secundaria.

Criterios de selección:
Conforme a los criterios establecidos por el Consejo Escolar (art. 60.3 LODE).

- Se valorará la experiencia docente acreditada (0.25 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos).
- Máster: 1 punto.
- Titulación oficial de idiomas: C1 (1p)
- Experiencia acreditada de voluntariado con jóvenes o en organizaciones de carácter social o educativo sin ánimo de lucro: 1 punto.
- Entrevista personal sobre la adecuación del perfil al ideario propio del centro educativo y valoración de competencias personales y profesionales. (máximo 5 puntos).

Las personas interesadas que envíen su CV a la dirección de correo electrónico curriculum@evg.es o por cualquier medio admitido en Derecho, **en el plazo de 10 días a contar desde su publicación en la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.**

ACERO FERNANDEZ MARIA ISABEL - DNI 32776605H
Firmado digitalmente por ACERO FERNANDEZ MARIA ISABEL - DNI 32776605H
Fecha: 2026.11.24 13:34:31 +01'00'

Badajoz, 20 de noviembre de 2026

Fdo. Ernesto González Trives
Director titular

ILMO. SR. DELEGADA PROVINCIAL. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. BADAJOZ